



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

ASISTENTES: D. Alfonso Mateo, Dña. Vitori Montori, Dña Carmen Zapatería, D. Juan Ignacio Resa, D. Miguel Mendi.

Excusan su asistencia D. Eduardo Sanz, Dña Judith Hualde, D. José María López.

En Valtierra y en las dependencias de la Casa Consistorial, siendo las 13 horas del día 26 de abril de 2006, bajo la presidencia del Alcalde D. Alfonso Mateo Miranda, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Valtierra en sesión extraordinaria y urgente, con la asistencia de los señores concejales reseñados en el encabezamiento, ejerciendo de Secretario D. José Miguel Sanz Sanchez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde y siguiendo el orden del día, se aprobaron los siguientes asuntos:

1.- APROBACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA SESION.

El Sr. Alcalde informó a la Corporación que el motivo de convocar la presente sesión con carácter de urgencia se debía a que el día 28 finaliza el plazo para presentación de expedientes para inversiones en materia de Instalaciones Deportivas, y es requisito que el Pleno acuerde la financiación prevista para la obra.

Por unanimidad de los asistentes se acordó la urgencia de la convocatoria de la sesión.

2.- PROPUESTA DE INTERVENCION PARA FINANCIACION DE LAS OBRAS DE REMODELACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

El Pleno conoció el Informe de Intervención según el cual se proponía el Plan de Financiación para la Remodelación de las Instalaciones Deportivas en el Campo de Fútbol de Valtierra.

Una vez que se dio lectura al mismo, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar el Plan de Financiación para Remodelación de Instalaciones Deportivas en el Campo de Fútbol de



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

Valtierra en los términos expuesto en el informe por la Sra. Interventora.

No habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 13 horas y 10 minutos del día indicado se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta. Doy fe.